



NIT: 890.904.902-8

Medellín 13 de septiembre de 2023.

PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN ASOCIADO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PIO XII DE COCORNÁ LTDA

Vigilada – Supersolidaria | Inscrita - Fogacoop

Dirección: Calle 50 # 46 – 36, Edificio Furatena piso 2, Medellín - Colombia • **Teléfono:** 604 5011737

E-mail: medellin@cpioxii.com.co • **Web:** www.cpioxii.com.co

Cocorná - Medellín - Rionegro - Cartagena - Bogotá - San Francisco - Sincelejo - Santa Marta - Fonseca - Sabanalarga - Argelia



NIT: 890.904.902-8

RESOLUCIÓN No 133 PROCEDIMIENTO EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS

La **COOPERATIVA PIO XII DE COCORNÁ**, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial de las conferidas por los Artículos 18 y 19 del estatuto, y

CONSIDERANDO:

1. Que dentro del procedimiento de exclusión que se adelanta en contra del asociado que se relaciona a continuación, el día **13 de septiembre de 2023** se fija en página web de la entidad en su condición de investigado, la Resolución de exclusión, por incumplimiento con los Artículos 18 y 19 y el Parágrafo único del artículo 19 de los estatutos de la Cooperativa Pio XII de Cocorná.
2. Que conforme con el proceso que se le adelantó al asociado HEMEL ARTURO GOMEZ CASTAÑO, identificado con cédula No. 70.383.839 se NOTIFICA por medio del presente AVISO la Resolución **ES-RS-133** y que se resolvió en reunión del Consejo de Administración el día 11 de agosto de 2023, la resolución se fija en la página electrónica <https://www.cpioxii.com.co> y en la cartelera física de cada una de nuestras agencias a nivel nacional por un término de cinco (5) días hábiles.
3. Se informa que contra el acto administrativo procede el recurso de reposición y/o apelación dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente en que se desfija el presente aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en pagina web el día 13 del mes de septiembre del año 2023, y en la cartelera física de la Oficina de Atención a nuestros Asociados ubicada en cada una de nuestras agencias a nivel nacional.

Argiro Antonio Gómez Ramírez
Presidente Consejo de Administración

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Se desfija el día 19 del mes septiembre del año 2023. De la pagina web y carteleras físicas de nuestras agencias a nivel nacional.

Argiro Antonio Gómez Ramírez
Presidente Consejo de Administración

Dirección: Calle 50 # 46 – 36, Edificio Furatena piso 2, Medellín - Colombia • **Teléfono:** 604 5011737

E-mail: medellin@cpioxii.com.co • **Web:** www.cpioxii.com.co

Cocorná - Medellín - Rionegro - Cartagena - Bogotá - San Francisco - Sincelejo - Santa Marta - Fonseca - Sabanalarga - Argelia